

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre 4.25
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

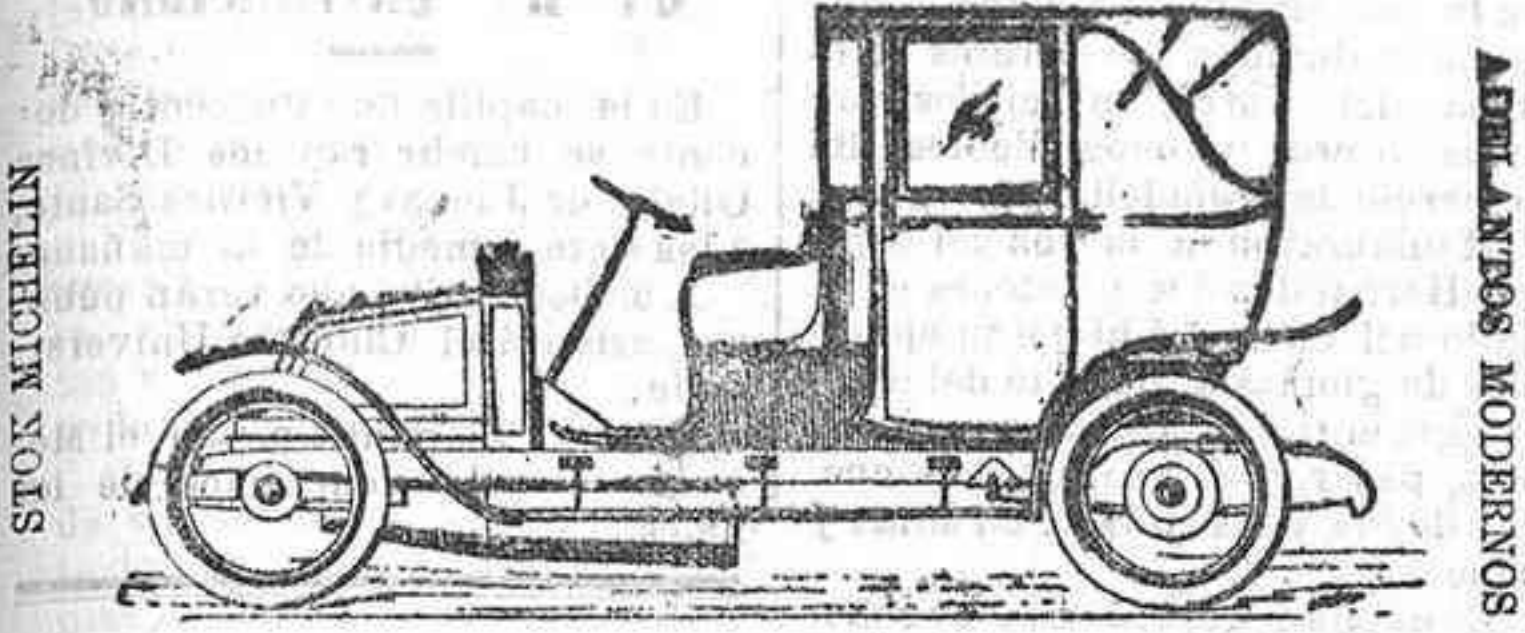
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO. V—NÚM. 839

Martes, 18 de Marzo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** quienes siguen construyendo coches en su almacén laudaux, berlinas, familiares, millores, vaguonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de coches en ellas, dirigido por un maestro mecánico de la casa RENAULT.
 Visítalos en su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
 En la misma encuentran toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Camis (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Contínuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensiones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha pensado en el gusto de los señores y señoras, evitando de este modo que el comprador de buena fe se salga perjudicado. En artículos propios para el color y comodidad, hay siempre un surtido inmenso.

TERMINUS HOTEL

C/FE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

La Soledad **POMPA'S FUNEBRES**
 Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
 Se encarga de todo lo concerniente á funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
 Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas á la Federico.—Andas Imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desolofactantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirio, etc., etc.
 Todo á precios módicos, desde la más sencilla y modesta, hasta la más elegante y suntuosa. **SERVICIO PERMANENTE**

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

Protesta contra una ofensa.

Comenzó la sesión á las seis, y la presidió el alcalde, señor García Barrado.
 Asistieron los concejales señores Mayorga, Santiago Ceballos, Maldonado, García y García, Villalobos, Brizuela y González.
 Después de aprobarse el acta de la precedente, se procedió al conocimiento del siguiente

Despacho ordinario.

Estado comparativo de los ingresos obtenidos el último mes de Febrero en relación con el del año anterior, del que resulta que en 1912 se recaudaron 78.007 pesetas con 76 céntimos, y en 1913, 74.535 con 68, habiendo una diferencia en menos de 3.474 pesetas con ocho céntimos.
 En la instancia de don Bautista Llopis, pidiendo licencia para la instalación de un tiro mecánico, se acordó, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, que pague por canon el valor del terreno que ocupe.
 Se aprobó la liquidación de las obras del Grupo Escolar de la Merced, cuyo importe, adicionando los intereses, se adeudan al constructor. Asciende aquélla á la cantidad de 50.008 pesetas con cuatro céntimos.
 Respecto á la instancia de los auxiliares de la escuela graduada de la Normal de Maestros, solicitando se deje sin efecto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, suprimiendo la gratificación que disfrutaban en anteriores presupuestos, se determinó atenderse á la disposición tomada en la sesión de 13 de Enero último.
 Distribución de fondos para el mes corriente: ingresos, 104.412 pesetas 86 céntimos; gastos, 101.536 con 14; superavit, 2.076 pesetas con 72 céntimos.
 Sobre el proyecto aprobado en anteriores sesiones para la edificación de una casa cuartel en el Arrabal del Puente, la comisión de Hacienda dictamina que se verifique el pago de las obras en distintas anualidades, previa aprobación de la Junta municipal de asociados.
 La Corporación aceptó por unanimidad el informe de la comisión.
 Se accedió á la demanda formulada en atenta comunicación por el director del Parque administrativo, pidiendo una parcela de terreno de cincuenta á sesenta metros contigua al Parque.
 A la Alcaldía se le autorizó para proceder á la recomposición del reloj de la casa consistorial.
 Concedióse á los señores don Enrique González, don Agustín Sánchez, don Sebastián Nieto, don Santiago Sánchez García y don Miguel García Pardo, licencia para ejecutar obras.
 De conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal, se acuerda sacar á subasta el derribo de la casa número 26 de la calle de San Justo, obligándose el que resultase rematante á ingresar en depósito la cantidad de 150 pesetas.
 A los obreros municipales que extrajeron piedra de los Mentalvos para el arreglo de los caminos vecinales, se acordó gratificarlos con la cantidad de 15 pesetas.
 También se aprobó una proposición relativa á la adquisición de materiales para aceras.
 En la instancia de don Urbano Andrés, ofreciendo al Ayuntamiento, por no entablar recurso contra el acuerdo que tomó en precedentes sesiones, la enajenación en 12.500 pesetas de uno de los locales adosados á los lavaderos, se acordó, previa tasación hecha por el señor arquitecto, proponerle como precios para la adquisición la cantidad de 9.970 y que por la comisión de Hacienda se determine la forma del pago.
 Pasó á estudio de la comisión, la proposición presentada por don Ricardo Sánchez, inspector de una casa de seguros, referente al aseguramiento de la cristalería del Mercado y del Grupo escolar de la Merced.
 A continuación se dió lectura á la rectificación del padrón municipal

pal y á la recaudación por consumos, que asciende á 15.304 31 pesetas.

Ruegos y preguntas.

La presidencia, manifiesta que con objeto de hacer efectivas algunas cantidades del presupuesto de ingresos del ejercicio anterior, que están incobradas, ha nombrado un agente ejecutivo para que proceda contra los morosos.
 A su propuesta, se le concedió autorización para aumentar el número de patentes de beneficencia.

Protesta contra una palabra ofensiva.

El señor Brizuela, dice que en el periódico local *El Adelanto*, del día 14, apareció un artículo consignando la conversación que el articulista había mantenido con los señores Ruiz y Soriano, representantes de la sociedad concesionaria de la ejecución de las obras del alcantarillado y traida de aguas, en el cual se hace constar como expresión de los mencionados señores, que habían venido á Salamanca con propósitos de principiar inmediatamente las obras; pero abdicaban de sus deseos, al encontrarse con que todavía perduraban en el retraimiento algunos concejales, pues no querían que se les pudiera atribuir la intención de utilizar esta circunstancia para comenzar los trabajos, y por consiguiente, aplazaban esta resolución hasta el momento en que los voluntariamente proscritos se reintegrasen á sus funciones municipales.
 Estas manifestaciones señores concejales, son despectivas y molestas para nuestro honor y no pueden quedar, y yo lo hago en nombre de la minoría republicana, sin la más enérgica protesta.
 Es necesario é ineludible, que se sepa por la ciudad que nos confirió su mandato al enviarnos al Consistorio, que nosotros hemos resuelto, sin la colaboración de los retraídos asuntos tan importantes como los proyectos de higienización, y nuestra capacidad administrativa hállese por lo menos al mismo nivel que la de los señores á quienes se les considera por el articulista imprescindibles para que las obras principien enseguida.
 Por lo expuesto, requiero á la presidencia para que pida una explicación satisfactoria de esas palabras ofensivas para nuestra dignidad.
 El señor Ceballos, en nombre de los concejales liberales, se adhiere á las palabras del señor Brizuela.
 El presidente dice que si fueran ciertas esas manifestaciones, procedería urgentemente á pedir su rectificación, pero las consideraba adolescentes de una errónea interpretación.
 A este propósito, el señor García Barrado explica la conversación que sostuvo en el despacho de la alcaldía con los señores Ruiz y Soriano acerca de las intenciones que abrigaba de inaugurar en breve plazo las obras.
 Les dije yo, que lamentaba la ausencia de esos señores concejales y que ya que ellos habían colaborado con nosotros en la aprobación de los proyectos, los agradecería que asistieran á la inauguración de las obras y al otorgamiento de la escritura, para que todos fuéramos copartícipes de esta satisfacción, y muy especialmente el señor Isca Peyra, que es el presidente de la comisión dictaminadora de los proyectos.
 El señor Brizuela declara que acepta las palabras de la presidencia, las cuales le den á armonizar y pacificar (interrumpele el alcalde diciendo que principalmente desea que concurran los retraídos á la vida municipal, pues las ofensas que le han inferido particularmente ya las zanjará) y prosigue el señor Brizuela combatiendo las palabras que aparecen en *El Adelanto*, y sobre las cuales reitera el ruego de que exija las debidas explicaciones.
 Promete la presidencia hacerlo así, aun cuando entienda que han sido vertidas por una mala interpretación.
 Este mismo señor concejal solicita que por las oficinas se hagan los trabajos necesarios para sacar á subasta las parcelas de terreno propiedad del Ayuntamiento.
 El señor Mayorga propone, que, en atención á que el síndico no concurre á las sesiones, debe la Corporación, si para ello tiene fa-

cultades, elegir otro segundo síndico.

Se adhiere á la proposición el señor Brizuela, y el señor Villalobos pregunta si no obstante no asistir á las sesiones el síndico despacha los asuntos.

Contéstale el alcalde afirmativamente, y se acuerda que la proposición pase á estudio de la comisión.

El señor Maldonado propone que todos los meses haga prácticas el cuerpo de bomberos y se inspeccione el material de incendios.

Por último, el señor Villalobos dice que en distintas ocasiones se ha propuesto dotar á los vecinos de los Pizarrales de los servicios municipales, á los que tienen perfectísimo derecho.

De éstos hay tres que son inaplazables: la creación de una escuela, el alumbrado eléctrico y el agua, y á fin de establecerlos, ruega, que por las comisiones correspondientes, se estudien los medios encaminados á este objeto.

Respecto á la provisión de agua, recuerda el señor Brizuela que el Municipio tiene acordado llevarla del depósito contiguo al Cementerio, para lo cual se están practicando gestiones con objeto de adquirir una bomba elevadora.

El señor Ceballos amplía la proposición del señor Villalobos, pidiendo que se construya una capilla, donde puedan oír misa aquellos vecinos.

Replican los señores Brizuela y González que eso no es incumbencia del Ayuntamiento, y el señor Villalobos dice que vería con mucho gusto la edificación de la capilla.
 No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

La santa Misión.

No hubo anoche plática doctrinal en el riguroso sentido de la frase, por más de que, enseñanza provechosa y moral fué la que dió el padre Miqueléz en el resumen e síntesis que hizo de las precedentes instrucciones, concretándolas en los siguientes consejos:

1.º Es menester desterrar la blasfemia. A ello han de contribuir principalmente las autoridades, porque sabido es que donde éstas se lo proponen la blasfemia se extingue.

2.º Hácese necesario observar escrupulosamente el día festivo y que todos cierren sus comercios, sus talleres, sus obras, en el día del Señor.

3.º ¡Guerra sin cuartel á la obscenidad! Hay que combatir sin tregua contra ese vicio que tantos extragos produce. Que se vea vuestra resolución no favoreciendo los establecimientos en cuyos escaparates se exhiben por la noche indecorosas tarjetas postales que cuidadosamente se ocultan durante el día.

4.º Guerra también contra las representaciones teatrales ó cinematográficas inmorales ó peligrosas, y las mujeres principalmente han de combatir en este orden porque ellas se bastan para terminar con tales representaciones, si toman el acuerdo de no asistir á ellas.

5.º Para conservar vuestra fe, porque el perderla sería el mayor mal que pudiera acaeceros en esta vida, es indispensable que rechacéis las malas lecturas. Que no entre en vuestras casas ninguno de los malos periódicos y no sólo los conocidos; malos pero ni aún siquiera el que en una de sus columnas traiga la reseña de una festividad religiosa y en la otra el artículo ó el suelto donde se vierte una herejía ó acaso una blasfemia.
 Y al hablar de la fe, entonó el padre Miqueléz un canto hermosísimo á esta virtud, por la que España fué siempre grande en los pasados siglos, lo mismo en las ciencias que en las artes, en la paz, en la guerra, en los descubrimientos, en todos los órdenes.

Subió luego el padre García Alcalde á la Sagrada Cátedra, y tomando como texto aquellas palabras de Cristo á las piadosas mujeres que le seguían llorando hasta la cima del Calvario «Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, sino por vosotras y por vuestros propios hijos», expuso con acentos conmovedores los dolorosos pasos de la Pasión del Señor, hasta que enclavado en la Cruz expiró por los pecados de los hombres, motivo y causa de verdadera afición y llanto,

Recordó la misericordia de nuestro Salvador, cuando quería excusar la malicia de los judíos pidiendo al Padre que los perdonase porque no sabían lo que hacían, y cuando prometió al buen ladrón arrepentido, que en aquel mismo día estaría con él en el Paraíso.

Y finalmente explicando aquella última palabra del Redentor, *consummatum est*, tuvo el padre García Alcalde acentos elocuentísimos de amor á Cristo, de dolor por sus sufrimientos, de detestación del pecado, de esperanza en la Divina misericordia que visiblemente llegaban al alma de los que conmovidos le escuchaban.

Escuelas militares.

Los alumnos de estas Escuelas practicaron ayer, por primera vez, sus ejercicios militares al aire libre, marchando formados desde la Universidad á los Caídos, demostrando durante la marcha el celo y amor que todos los alumnos tienen á estas Escuelas y al servicio militar.

Los ejercicios fueron presenciados por gran número de curiosos. Quedan suspendidas las clases hasta el miércoles próximo y será muy probable que en ese día ó en los siguientes gire una visita el coronel de Albuera, señor Capaz, y examine á los alumnos de las ordenanzas del soldado y centinela.

También se corren las voces de que muy en breve pase revista á estos alumnos el excelentísimo señor capitán general.

Don Ulpiano Trilla

Notas biográficas del nuevo diputado por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

Descendiente de una distinguida familia ledesmina que guió el timón político de la región hasta el año 1890, cursó el grado de bachiller en el seminario-colegio de Ciudad Rodrigo y la carrera de derecho en la Universidad de esta población.

Matriculóse en Ledesma, en donde viene ejerciendo la profesión desde últimos de 1896, habiendo desempeñado el cargo de delegado fiscal, juez municipal y registrador interino, actuando como juez de instrucción gran parte del bienio de 1901 á 1903.

A fines de este año, levantó bandera de rebelión contra el feudo político allí constituido y que tendía á perpetuarse.

Asumió la organización de la asamblea popular que dió por resultado la proclamación y elección del diputado á Cortes ledesmino señor López Chaves, con lo cual creyóse haber logrado la desvinculación política del distrito.

Durante un corto período, en el año 1910 desempeñó la alcaldía de la villa de Ledesma con gran contento de los elementos populares y de la clase proletaria, cuyas necesidades procuró atender.

Fué uno de los fundadores de la Sociedad obrera Atleticense, de cuya junta directiva ha venido formando parte constantemente. Para esta sociedad han sido todos sus carifios, teniendo la satisfacción de haber contribuido á todo su apogeo y prosperidad, pues la Bleticense cuenta en el día con 140 socios y un capital de 9 000 pesetas distribuyendo al año multitud de pensiones y socorros.

Su elección como diputado provincial débese en gran parte al entusiasmo y la fidelidad con que le han apoyado sus amigos particulares y políticos, muchos de sus paisanos y los elementos no conservadores del partido de Vitigudino, todos los cuales consideran que el triunfo del señor Trilla representa un movimiento de emancipación, que infunde entre las gentes que habitan esas tan olvidadas comarcas de nuestra provincia, la Ribera y el Abadengo, las más halagüeñas esperanzas.

¡El que mejor y más surtido está y más barato vendi!

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de **Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS** CHAMBERRI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Contra el laicismo en las escuelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor DON ANSELMO HERNANDEZ Y HERNANDEZ que falleció el 20 de Marzo de 1911...

Todas las misas que el día 24 se celebren en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Padres Jesuitas y Padres Salesianos...

LA SEMANA SANTA Festividades en estos días. Jueves Santo. A las siete de la tarde, procesión desde la Santa Vera Cruz...

Nombre de los pobres que asistirán a la ceremonia del Lavatorio en la Catedral este día. Manuel Fernández, de ochenta y ocho años...

Universitarias. Al señor rector de la Universidad de Oviedo, se remiten certificaciones académicas del alumno de Derecho, don Juan Mazo.

Lamentaciones. En la Santa Iglesia Catedral se cantará a toda orquesta las lamentaciones siguientes: Miércoles Santo, 1.ª de Olivares, 2.ª de Arnaudas...

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Ayer tarde, después de los cultos, se reunieron en junta general las señoras terciarias de Santo Domingo...

De sociedad

Han llegado: De Carrascal de Sanchiricones, doña Pilar Sánchez de Sánchez y sus hijos don Juan y doña Catalina. De Corrales (Zamora), el industrial don José San Valero.

Han salido: Para Fuente de San Esteban, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el digno joven don Bonifacio Zaera. Para San Pedro del Arroyo (Avila), con el objeto de predicar la Semana Santa...

Primera conferencia recibida a las 6. Madrid.

El campeonato de Foot-ball. Después de una reñida lucha con el equipo catalán, ha resultado vencedor, ganando el campeonato nacional del Foot-ball, el equipo de Bilbao.

Los indultos de pena de muerte que don Alfonso concederá en el momento de la adoración de la Cruz, son catorce, desconociéndose el nombre de los condenados...

Hundimiento en unas minas.

Durante el consejo de ministros, el señor Villanueva recibió un telegrama de Córdoba, participándole que en las minas denominadas Herreras...

El nuevo sistema tributario de Tánger.

Una comisión del sindicato que está estudiando el nuevo régimen económico que ha de establecerse en Tánger, ha llegado a esta capital a fin de entregar la memoria referente a los nuevos tributos...

como el vértigo, ha resultado muerto uno de los Jo-ckeys y el otro gravísimamente herido.

Conferencia recibida a las 14. Madrid. Los nuevos obispos. Asegúrese que en la combinación acordada entre el Gobierno y el Vaticano...

Dimisión de Portela. El exgobernador civil de Barcelona, señor Portela, ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de fiscal del tribunal Supremo.

Recaida de Sr. Santidad. Comunican de Roma que el Santo Padre ha vuelto a recaer en la afección que estos días venía padeciendo.

Derrota de los revolucionarios.

En las calles de la ciudad Nueva Laredo, se ha librado un encarnizado y sangriento combate entre las tropas federales y los partidarios del general Zapata.

Estos se han retirado a los montes próximos para organizar y preparar un nuevo ataque. El duque de Montpensier, a Albania. Telegrafían de Nápoles que el duque de Montpensier, ha embarcado en el vapor Brindesi...

Barcelona, perdido. En las costas de Noruega se ha perdido totalmente el vapor alemán Peronia, que iba tripulado por veintiocho hombres.

Delgado Barreto. Haciendo Patria. Escuela militar de reclutas en San Benito.

Ayer tarde visitó esta escuela el capitán general de la región, señor Ochoa, acompañado del general de Estado Mayor señor Ampudia, del teniente coronel de Estado Mayor señor Mora y ayudante capitán señor Pozuelo.

profesor señor Hernández, el señor Miguel, en representación del jefe del Depósito de máquinas de la estación del Norte, un ingeniero en representación del inspector de talleres señor Palomares...

El capitán general con el general Ampudia y el coronel Contreras, se sentaron en la mesa presidencial y alrededor los oficiales y empleados. El capitán Hernández, hizo varias preguntas a cuatro alumnos sobre obligaciones del soldado...

Manifiestó el capitán general que se propone que desfilen con armas en el Campo Grande, el día de la jura de la Bandera, los obreros y los estudiantes...

Advertencias

- 1.ª Mañana, miércoles, festividad del glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia universal... 2.ª El Jueves Santo, ó sea al siguiente día, tampoco publicaremos el número ordinario...

AGUJA DE SANTA AGUEDA. Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia. DE VENTA EN SALAMANCA. Ignacio SANTIAGO FUENTES DROGUERÍA DEL CORRALO

unas cuantas líneas, correctamente escritas por el muy ilustre señor Vicario Capitular de la diócesis, que ha tenido la dignación de hacernos este honor...

EN LA UNIVERSIDAD

En la capilla de este centro docente se celebrarán los Divinos Oficios de Jueves y Viernes Santo, a las siete y media de la mañana.

Cultos.

Miércoles Santo. Catedral. A las siete misa de comunión general, para todos los caballeros asistentes a la santa Misa.

Jueves Santo. OFICIOS DIVINOS. Catedral. A las nueve y media. Universidad. A las diez y media.

SERMON DE LA VIGILIA. Catedral, a las tres y media. Párrafo. Catedral, a las tres. HORA SANTA. Clero, a las ocho. PP. Dominicos a las siete.

VIERNES SANTO. OFICIOS DIVINOS. Catedral, a las nueve y media. Universidad, a las diez y media. San Pablo, a las once y media.

SERMON DE LA SOLEDAD. San Julián, a las tres de la tarde. Cuchinos a las cuatro. PROCESION DEL SANTO ENTIERRO. Saldrá de la Catedral a las seis y media.

PROCESION DE LA SOLEDAD. Saldrá de la Catedral después del sermón de la Soledad. Sábado Santo. OFICIOS DIVINOS. Catedral, a las nueve y media.

¡A Lourdes!

Gran peregrinación católica tradicionalista. Demostración pública de la fe que nos legaron nuestros padres...

Itinerario y programa. Día 21 del próximo Abril.—Salida de Valladolid a las trece. Día 22.—Llegada a Lourdes a las siete...

guardas fiscales, y matar soldados, y producir una perturbación brutal, etc., cuando escribe: «Después de coger con las armas en la mano a los facciosos que se levantaron contra su Patria...»

Pero esto debe de ser el resultado de mi poco conocimiento de la estructura de la hermosa lengua española, pues que bien diferente es el propósito con que tal artículo se ha escrito y publicado. Sigue diciendo: «No es Alfonso Costa un espíritu sectario, sino un prudente hombre de Estado, orientado a la moderna, con un caudal inmenso de ciencia social, que llevará a las leyes y a las costumbres del país, para engrandecerlo y codarlo con los pueblos justos y progresivos...»

De todo lo que en tal artículo se dice de Portugal y de los portugueses, la única verdad es, señor director, la contenida en la primera oración de este periodo. En verdad, Alfonso Costa no es un espíritu sectario; creo firmemente que si lo hicieran rey, de muy buena gana ahorcaría a la república y a todos los republicanos...

bría que una cosa es amnistia y otra el perdón de los culpados. Amnistia es borrar todo lo pasado para que de él no quede más memoria; perdonar es disminuir o declarar cumplida la pena que le han impuesto a uno ó a varios.

Lo que quiero deducir de ello es lo que hay de ilógico y contradictorio en la pretendida justificación de no darse la amnistia a los condenados mientras la actitud de los conspiradores no haga mover a piedad al Gobierno. Yo ignoro, señor director, si hay ó no conspiradores todavía; pero si los hay no será ciertamente entre aquellos a quienes el Gobierno magnánimo guarra en las celdas de las prisiones portuguesas, en un régimen penitenciario de absoluto aislamiento...

La amnistia es un acto político que conviene a los Gobiernos fuertes, a los que tienen por sí la razón, el derecho y la fuerza que da el asentimiento de la opinión pública, es decir, la opinión de la mayoría de los ciudadanos. Los que se sostienen tan sólo por unas cuantas bayonetas y por unos cuantos fabricantes de bombas explosivas, aquellos a quienes, por consiguiente, sólo el terror y el despotismo ayudan, esos no pueden amnistiar rebelde, porque los rebeldes son la mayoría, y por consiguiente, la fuerza legal, que los echaría fuera de los mal adquiridos puestos tan pronto como se les diera la libertad.

Continuaré, si usted lo permite. VIZCONDE DE BAULIO. Salamanca, 14-III.

ciembre de 1907, desde el 15 del próximo mes de Abril queda levantada la veda para la pesca de la trucha llamada «arco iris» en las aguas dulces de dominio público. Gabinete de J. LEON ARJAS. Dentaduras perfectas: construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 687.73. Sol, 34.5. Sombra, 17.0. Mínima, 5.0. Seco, 7.0. Húmedo, 6.6. Viento, O.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en flambrés. Se sirven bebidas, banquetes y luncheos.

Pasaje. Gran concierto para esta noche con el siguiente programa: 1.º Folles caeres (vals), Worsley. 2.º La Czarina, Chapi. 3.º Cavalleria rusticana, Mascagni. 4.º La corte de Faraón, Lleó. 5.º El Gallo (pasodoble), Lope. Para mañana. 1.º La petite poupé (vals). 2.º La princesa del dollar, Leo Fall. 3.º Paillare (fantasia), Puccini. 4.º Aires andaluces, Lucena. 5.º Juventud excursionista (pasodoble), Goyenechea. Jueves y viernes no hay concierto. El sábado escogido programa.



Don Fermín Cuerrero, en Salamanca. MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID. Se hallará en el Hotel Comercio los días 24 y 25 de Marzo. Moderno procedimiento para combatir las hernias sin operar. RADIUM MEDICAL CONTENTIVO de éxito reconocido. MULTIPLES CURACIONES. Horas de recibir a los enfermos: de once a una y de cuatro a cinco. (Hotel Comercio). NOTA ESPECIAL.—Se hallará en Zamora, en la fonda Vizcaína, desde el día 18 al 23 del actual.

Subasta de fincas. El día 23 del corriente mes de Marzo, y hora de las once, se venden en pública subasta, en la Notaría del doctor Praza, Rúa 48, la casa números 23 y 25 de la calle del Conde de Romanos, (antes Liberos) y la número 8 de la del Hierro de esta ciudad de Salamanca, con el fin de satisfacer las obligaciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosa, yeso, ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cck, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de asilar. Café para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio. Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanos (antes Liberos). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES. García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca). En este antiguo y acreditado establecimiento, encontraré el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica. Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora. La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, laeria y sederia. La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica. La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA. Muy útil para señores sacerdotes, libros eclesiásticos, usados, de venta en la calle de la Luna, 1. Darán también razón, en la fotografía de la calle de Zamora, núm. 36. Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesía, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la rotaria de don Jesús Fimat, plaza Mayor, 35, a las diez de la mañana, el día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se halla de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Profesor de primera enseñanza, joven de 25 años, con un curso de preparación para ingresar en el Magisterio, desea colocarse en un centro de enseñanza. Informar en: Bermejales, 9, 6 en esta redacción.

Subasta voluntaria, y extrajudicial de una crujina y dos prados incluidos dentro de una cerca, constituyendo, por tanto, una finca de una cabida aproximada a veintidós fanegas de sembradura, radicada en el término municipal de la villa de Ledesma al camino de Calzadilla y sitio denominado de los Cinco Praos. El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente, el martes, 25 de Marzo del corriente año a las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don José de Prada Legarejos y don Manuel Salas Fernández, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar la subasta.

Agencia de transportes. Todos los buultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

ALMACEN DE MUSICA. Pianos, armonios y demás instrumentos de J. De-Bernardi. Pianos al contado y a plazos, de las muy acreditadas marcas, Chassaing Frères, Erard, Pleyel, Roni y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libros de portes y riesgos y garantía. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Almacén de carbonos minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27. Almacén de harinas. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez. Casa fundada en 1840.—La más antigua en esta región, dedicada a la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES. Togas, mucetas raso desde SETENTA Y CINCO PSETAS. Túnicas de Semana Santa para confrades y hermandades. Incluye una fotografía de un sacerdote.

Casa Germán. Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy a propósito para regalos de Bodas y de Santos. Bisutería de oro, plata y platino en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos. Cubiertos de metal blanco, desde 2 psetas, y en plata Inglesa, desde 6 hasta 20. Se compra plata y oro. PRECIO FIJO. Calle de Zamora, número 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres).

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca. Incluye una imagen decorativa de un chocolate en su envoltorio.

SITUACIÓN DE PORTUGAL

Excelentísimo señor director de EL SALMANTINO. Ahora mismo acabo de leer en el periódico del señor Soriano, España Nueva, publicado ayer, un artículo así titulado, en el que se hacen, entre muchas de igual valor, las siguientes afirmaciones: La «buena» prensa dice que el Gobierno portugués persigue cruelmente a los monárquicos, y que niega la amnistia a los procesados y condenados por delitos políticos. Es la misma leyenda de que Víctor Manuel tenía prisionero al Papa, etcétera... Esto se refiere a los periódicos reaccionarios que pretenden hacer en la opinión española una atmósfera enemiga para con la vecina República: «Después de coger con las armas en la mano a facciosos que se levantan contra su Patria, que es la República; haber cañoneado plazas fuertes, lanzar bombas de mano y máquinas infernales contra los hermanos que guarnecían las fortalezas, asesinar a guardas fiscales, matar soldados y producir una perturbación brutal en el país, el Gobierno de la República no ha fusilado a nadie y ha suavizado el régimen carcelario en tales condiciones de decoro y de llevadero pasar, que los mismos presos lo reconocen en su correspondencia y a cuantos les visita... Alfonso Costa, demócrata magnánimo, con todas las responsabilidades del Poder, espera, como lo ha dicho en la Cámara, que la actitud de los conspiradores justifique el que no levemente pueda el Gobierno ejercer la gracia del perdón... Esto es la apología de los castigos indignos a los monárquicos y la justificación de la tardanza en publicar la amnistia para los criminales políticos, según se infiere del texto, puesto que mirando a la construcción gramatical, parece que el periodista hace cargo al Gobierno de la República de haber cañoneado plazas fuertes, y lanzar bombas y máquinas infernales contra los hermanos, y asesinar a guardas

fiscales, y matar soldados, y producir una perturbación brutal, etc., cuando escribe: «Después de coger con las armas en la mano a los facciosos que se levantaron contra su Patria, que es la República; haber cañoneado plazas fuertes, lanzar bombas de mano y máquinas infernales contra los hermanos que guarnecían las fortalezas, asesinar a guardas fiscales, matar soldados y producir una perturbación brutal en el país, el Gobierno de la República no ha fusilado a nadie y ha suavizado el régimen carcelario en tales condiciones de decoro y de llevadero pasar, que los mismos presos lo reconocen en su correspondencia y a cuantos les visita... Alfonso Costa, demócrata magnánimo, con todas las responsabilidades del Poder, espera, como lo ha dicho en la Cámara, que la actitud de los conspiradores justifique el que no levemente pueda el Gobierno ejercer la gracia del perdón... Esto es la apología de los castigos indignos a los monárquicos y la justificación de la tardanza en publicar la amnistia para los criminales políticos, según se infiere del texto, puesto que mirando a la construcción gramatical, parece que el periodista hace cargo al Gobierno de la República de haber cañoneado plazas fuertes, y lanzar bombas y máquinas infernales contra los hermanos, y asesinar a guardas

NOTICIAS

Por promover escándalo en la vía pública, en el día de ayer, han ingresado en la cárcel varias mujeres a cumplir arresto gubernativo. A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA. Consulta diaria de ONCE A UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA. Ha salido para Palencia, desde donde marchará a El Escorial, don Miguel de Unamuno, encargándose durante su ausencia del rectorado de esta Universidad, el vice-rector de la misma, don Salvador Cuesta. CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca. Por pastoreo abusivo, en el término municipal de Cespedosa, han sido denunciados al señor juez municipal del mismo, los vecinos de aquel pueblo, Daniel Gil Mesón y Pedro Hernández García.

Pompeyo Curto Platero «dismantista» HJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO. Se compone y se construye toda clase de trabajos. Se obra y plata a precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62. Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Emilio González Ríos. Defunciones: Catalina Macías Sánchez y María Moro González.

Conforme a la ley de 27 de Di-



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolado.	1.700.000 00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'20
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45
Sinistros satisfechos.		15.020.275'08

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina:

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	PESETAS
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	60.000.000
Sus fondos exceden de L. E. 8.100.000.	96.750.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	77.500.000
	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filitros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P. CARDEN L

1, 2, la Librería.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

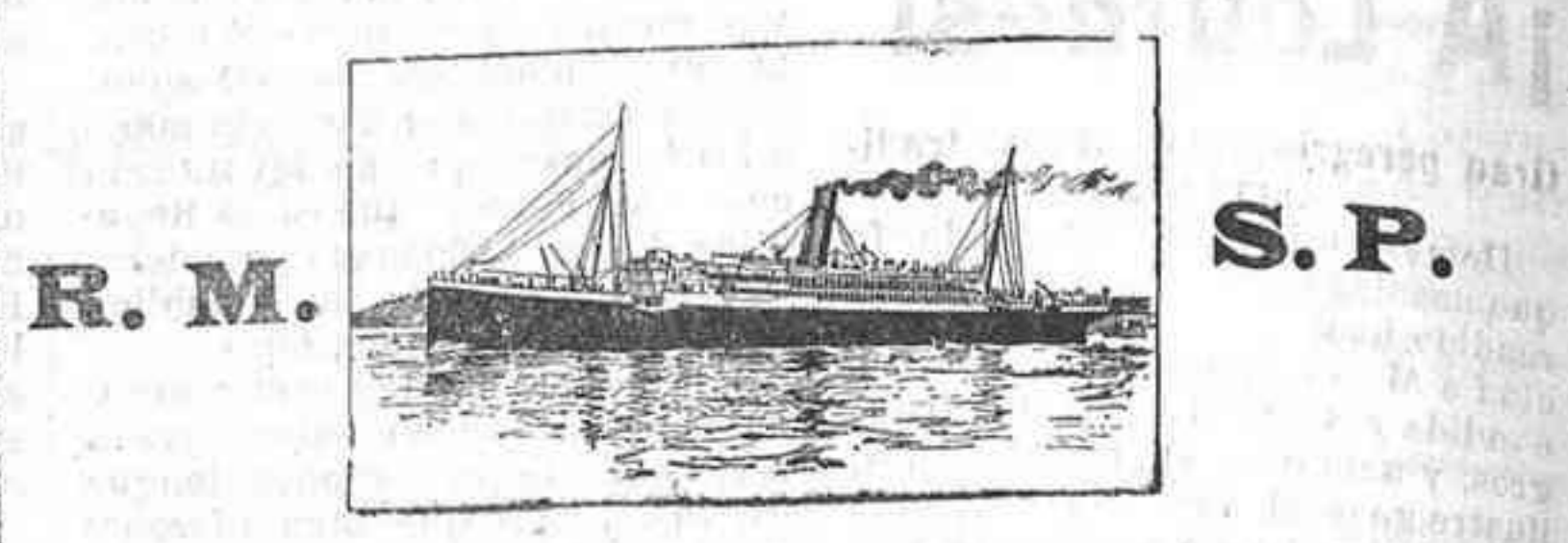
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera para de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundiría con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORJAT



R. M.

S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, para El Brasil y Río de la Plata, salvo alteración y sin previo aviso.					
16 Marzo.	Dem rara.	Ptas. 175.	13 Abril.	Drina . . .	Ptas. 175.
22 Marzo.	Araguaya.	— 200.	19 Abril.	Danube . . .	— 200.
30 Marzo.	Darro . . .	— 175.	27 Abril.	Descado . .	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Emerara, Darro, Descado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.
Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la heredada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Po. da, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones esp. ciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pajol, á las tres de la tarde.

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.
Es muy económica su tarifa de precios para escripciones, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera.
El Salmantino es, por último, el diario que ofrece, en sus anuncios, mayores ventajas, en sus tarifas, al costo de suscripciones.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.
Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH
La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
En el Bañerío cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aturdimiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de sueño, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.
En los niños cura el TÓNICO KOCH el cansajamiento, abona grandemente el crecimiento, piernas débiles, falta de fuerzas, etc.

Ver en el Salmantino el precio de suscripciones y tarifas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antispasmodicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

El Salmantino

En primera plaza.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 pta.	Línea cuerpo 12. 0,20 pta.
Línea cuerpo 10. 0,15 pta.	Línea cuerpo 10. 0,10 pta.
Línea cuerpo 8. 0,07 pta.	Línea cuerpo 8. 0,05 pta.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 10. Año, el 20.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD

¿HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

de alto estandarte y reconocida durante cincuenta años y en la actualidad pesan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA CASAS,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCURSOS ESPERIMENTALES EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER REUNIENDO CUANTAS VENTAJAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Salamanca: Pérez Pajol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Perfumería: Bodegonas, 14